

Universidad de la República
Dirección General de Personal

**Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):
Vigilante - Portero - Sereno (Escalafón E, Subescalafón 1, Oficial Práctico III, Grado 5) para la Región Litoral Norte (Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas).** Durante el período de vigencia del cuadro de ganadores homologado se proveerán los cargos en función de las necesidades de los diferentes servicios universitarios (vacantes, creaciones de cargos) y sujetos a disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo. Una vez homologado el cuadro de ganadores resultante de este llamado, perderá vigencia el cuadro actual, homologado por Resolución Nº 16 del CDGAP de fecha 28/07/2014 (Art Nº 35 de Ordenanza de Concursos para la Provisión de Cargos No Docentes, ver " Información General/ Normativa Aplicable").

Resolución:
CDGAP Nº23, fecha 14/08/2017

Período de inscripción:
Apertura: 25 de setiembre de 2017, hora 9:00
Cierre: 9 de octubre de 2017 hora 12:00

Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy

El 20 de octubre de 2017 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado). Asimismo, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar el día 20 de octubre de 2017 en la página web de la Dirección General de Personal: <http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos, para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado).

El 25 de octubre de 2017, en la página web www.concursos.udelar.edu.uy seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las Bases del llamado) y los de las modalidades abierto sin sorteo y cerrado, deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Información y Bases en la Dirección WEB:
<http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones